



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

INCOpsm.modcto089-2023

**Resolución del Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos**

Conforme a la propuesta de resolución emitida por el responsable técnico del Programa Presupuestario "Estudios y Análisis Económicos" y del Concejal delegado de "Hacienda y Recursos Humanos" firmada electrónicamente el 20 de diciembre de 2023, así como el informe de la Interventora acctal. firmado electrónicamente el 20 de diciembre de 2023, he resuelto:

- 1) Aprobar la modificación de crédito 089/23/TC/70, por transferencias de créditos entre las siguientes aplicaciones presupuestarias, dentro de las "Áreas de Gasto 2, 3 y 9":

GASTOS CÓDIGO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO INICIAL	MODIFIC. ANTERIOR	CTO.DEFINITIVO ACTUAL	MODIFICACIONES		CRÉDITO DEFINITIVO
					EN MÁS (MC)	EN MENOS (MC/)	
002.9260.203.00	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	19.000,00	0,00	19.000,00		9.600,00	9.400,00
004.9120.233.00	OTRAS INDEMNIZACIONES MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	120.000,00	4.700,00	124.700,00	9.600,00		134.300,00
008.3112.221.00	ENERGÍA ELÉCTRICA	4.800,00	0,00	4.800,00		4.000,00	800,00
011.3420.221.01	SUMINISTRO DE AGUA	77.300,00	0,00	77.300,00	4.000,00		81.300,00
004.2311.220.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.000,00	0,00	4.000,00		2.000,00	2.000,00
002.2210.227.99	CONTRATACIÓN DE OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS O PROFESIONALES	20.000,00	24.500,00	44.500,00	2.000,00		46.500,00
<b>TOTALES</b>		<b>245.100,00</b>	<b>29.200,00</b>	<b>274.300,00</b>	<b>15.600,00</b>	<b>15.600,00</b>	<b>274.300,00</b>

INGRESOS CÓDIGO	ECONÓMICA	PREVISIÓN INICIAL	MODIFIC. ANTERIOR	PREV.DEFINITIVA ACTUAL	MODIFICACIONES		PREVISIÓN DEFINITIVA
					EN MÁS (MP)	EN MENOS (MP/)	
<b>TOTALES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

- 2) Insertar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento la presente resolución.

Lo manda y firma el *Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos*, en virtud de las competencias atribuidas por Decreto de delegación de la Alcaldía número 3494/2023 de 2 de octubre.

En Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica

EL CONCEJAL DELEGADO

DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS,

Fdo. Diego López Del Hierro

Doy fe

La Secretaria General

Fdo. M<sup>a</sup> Celia Alcalá Gómez

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2841976-V5ZH7-00OIV-G29DL-2C5F12BE7BCCCE19EB123257CAE25182A819E43), generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>